



**MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES**

Montevideo, **13 MAYO 2010**

VISTO: la gestión promovida por la Dirección General de Servicios Ganaderos del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca;

RESULTANDO:

I) la misma refiere a la solicitud de declaración de Interés Nacional, de la 20ª Conferencia de la Comisión Regional de la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE) para las Américas, que se realizará en nuestro país, entre el 16 y el 20 de noviembre de 2010;

II) la Dirección General de Servicios Ganaderos del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, asumió la responsabilidad de organizar el referido evento que tiene como objetivo la discusión de diversos temas técnicos entre ellos los aspectos del Cambio Climático, su relación con la enfermedades emergentes y reemergentes de los animales y la Fiebre Aftosa y sus posibilidades de control y erradicación a nivel regional y mundial;

CONSIDERANDO: pertinente declarar de Interés Nacional a la 20ª Conferencia de la Comisión Regional de la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE) para las Américas;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto,

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

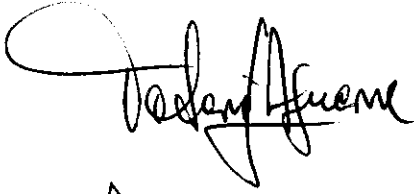
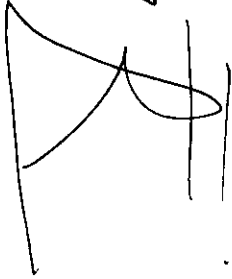
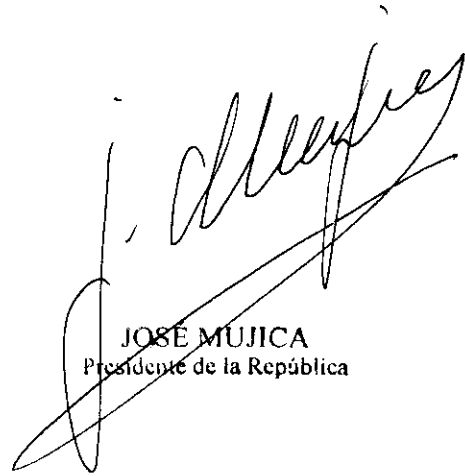
RESUELVE:

1º) Declárase de Interés Nacional la 20ª Conferencia de la Comisión Regional de la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE) para las Américas, que tendrá lugar en la República Oriental del Uruguay, entre el 16 y el 20 de noviembre de 2010.

2º) Por la División Administración General del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca dése cuenta a su Dirección General

de Servicios Ganaderos.

3º) Comuníquese, y archívese.

Handwritten signature in black ink, appearing to read "Juan Aguero".Handwritten initials or signature in black ink, consisting of a large 'A' and 'H'.Handwritten signature in black ink, appearing to read "José Mujica".

JOSE MUJICA
Presidente de la República